

# PROA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS



NUESTRO amor a la Patria no es oscura memez apaga a la estrecha y espesa parvedad aborigen, sino incessante esfuerzo para que sea ajigante y aligene.

JOSE ANTONIO

Núm. 755.—León, Jueves, 8 de Junio de 1939.

Año de la Victoria.

## El Ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer, es recibido por Víctor Manuel III.

### NUESTROS AMIGOS DE FRANCIA

Recuerdan los lectores aquella distinción entre la Francia oficial y el país real? Pues hagan el favor de desalojar de su cerebro tan sutilísima como inútil distinción, propia para hacer las delicias de respetable escolástico. Día a día, con una escrupulosidad, realmente admirable, con la hidalguía propia del carácter español, hemos venido deslindando los terrenos: a un lado, "nuestros amigos"; del otro, la Francia gubernamental, burguesa, podrida y judaizante. En el catálogo amable de quienes nos alentaron desde el primer día de la descomunal contienda, habíamos incluido, entre otros, al diario "L'Époque". Sus columnas venían atiborradas de elogios al general Franco. Nosotros, que no creemos en la amistad sincera y "desinteresada" de ningún francés, notábamos cómo en el transcurso de la guerra, cuando ya nuestra revolución nacionalista acusaba su perfil rudo y agresivo, el diario en cuestión iba escatimando los elogios, mostrando decidida inclinación a hablar de las "derechas" españolas, en lugar de ilustrar a su público sobre aquella muchachada que iba al frente, el pecho desnudo, sin importárselo un comino de mánticos parlamentarios, en los que tan duchos se habían mostrado hasta entonces las susodichas derechas, pacatas y amigos de sufragios y papeleos. El diario estaba esesemoteando a su público la auténtica revolución española. ¿Por qué?

Los señores de perilla y blandas aficiones que tanto abundan en el medio social francés, saben muy bien que, entre otros matices interesantes, nuestra revolución es fundamentalmente antifrancesa; es decir, va contra el espíritu sectario, cínico y liberal, inyectado en nuestras venas por nuestros vecinos, durante tres siglos de vergonzosa historia; cuando se dieron cuenta de que realmente queríamos resucitar, en lo militar las viejas virtudes de nuestros tercios, y en lo político el espíritu católico e imperial de nuestro Señor Carlos I, acabó su amistad, y quedaron las cosas en su punto y hora que debían. Ni "L'Époque" ni "Le Jour", que en estos días hablan de una "tercera frontera", fueran nunca amigos sinceros ni podrían serlo sino bajo ciertas condiciones.

Sería muy conveniente que nuestra Falange, por ejemplo, dejara a un lado su espíritu ardido e intransigente, para cultivar una buena amistad con un país enemigo de la instabilidad, y que por lo mismo ha gozado extraordinariamente avanzando a la juventud española. Convendría que esa sangre no enturbalara con su olor acre el perfume de las cocottes parisenses; artículo de exportación; sería un gran suceso que nuestro espíritu católico abandonara su carácter de profunda agresividad, que nuestro concepto misionero se modificase un tanto, que adquiriera cierto matiz de agradable escepticismo. El ideal sería nombrar a Voltaire patrono de las misiones y a Montaigne o D'Alembert teóricos de la revolución nacional-sindicalista. Hasta nos debemos reprochar por no haber comprendido que todo este mar de sangre no ha sido más que un rosado baño donde lavar nuestras culpas por no seguir fieles al pacto de familia...

Nuestros amigos franceses... ¡Ha sido suficiente que España se retirase de Ginebra, para que griten desahucadamente. "Ni un céntimo para Franco". ¡Hay que frenar desesperadamente el ímpetu de los falangistas! Su impotencia para comprendernos corre parejas con su incapacidad para poblar unas. ¡Pues qué! ¿Creen posible la convivencia de España, juvenil, intransigente, con la Ginebra calvinista, vieja coqueta, fácil e infocunda, que contempla sus discutidos encantos en el espejo del lago Lemán?

Tampoco les cabe en la cabeza a nuestros amigos, el que España recobre la libertad de elegir la política internacional que más le convenga. Constantemente lanzan cábalas sobre nuestra futura actitud, sobre la presión que ejercerían ciertas potencias... Fantasía pura, amigos franceses. En todo caso esas son cosas que atañen a Europa, y ustedes saben muy bien que Europa termina en los Pirineos!

José HUARTE

### El pueblo de Roma aclama entusiásticamente a España y a sus soldados

Roma, 7.—Ante la tumba del Soldado Desconocido, los legionarios italianos y españoles rindieron homenaje esta mañana ante una inmensa muchedumbre profundamente emocionada.

Las tropas formaron en columna de honor. Poco después llegó Mussolini, acompañado del señor Serrano Suñer y autoridades italianas y personalidades españolas. La multitud aclamó entusiasmada a las ilustres personalidades españolas. Durante la gran revista, no cesaron de oírse los gritos de Franco y Duce, España e Italia.

El Duce, Serrano Suñer y demás personalidades italianas y españolas, subieron las escaleras del monumento, saludando brazo en alto a los legionarios, mientras las bandas de música interpretaban los Himnos Nacionales de los dos países y las ametralladoras disparaban ráfagas al aire.

Terminado el homenaje, el señor Serrano Suñer y sus acompañantes marcharon a pie al Palacio de Venecia, cuya plaza estaba totalmente llena de gente, comben en los más grandes días de la etapa fascista. Instantes después, el Duce se asomó al balcón principal. A su derecha se hallaba el Sr. Serrano Suñer y a su izquierda el Sr. Conde de Ciano y detrás los ministros italianos y las personalidades españolas. Los gritos de la multitud resonaban y el Duce se vio obligado a reaparecer varias veces en el balcón, brazo en alto.

Cuando las fuerzas regresaban a sus cuarteles, la multitud siguió vitoreando. —Logos.

### EL PUEBLO ROMANO ACLAMA A LOS LEGIONARIOS ESPAÑOLES E ITALIANOS

Roma, 7.—El recibimiento dispensado a los legionarios españoles e italianos es apoteósico. La ciudad está completamente llena de banderas nacionales de ambos países. Los tres batallones españoles y los tres italianos, desfilaron ante el monumento del Soldado Desconocido y después se dirigieron a la Plaza de la Exposición donde eran esperados por el Duce y Serrano Suñer y otras personalidades españolas.

Desfilaron en cabeza, bajo una lluvia de flores, en primer lugar, los soldados españoles y seguían los italianos. Todos ellos fueron objeto de grandes muestras de entusiasmo. —Logos.

### UN TELEGRAMA DE VÍCTOR MANUEL III AL CAUDILLO FRANCO

Roma, 7.—Víctor Manuel III ha dirigido al Caudillo el siguiente telegrama: "De retorno de Nápoles, no quiero tardar en expresaros con cuánta satisfacción he asistido a

### ASTERISCO

#### DESCONOCIDO TAORO:

No es cosa fácil encontrarse en la vereda periodística por lo regular monótona y baldía, con un manojo florido de sanas preocupaciones. Y mucho menos cruzarse con un caminante polvoriento que, en el roce, deja huellas de intensidades intelectuales.

Es mucho más corriente sentirse asaltado por ladridos rabiosos o por el gesto hurafío de quien acostumbra a caminar por la linda enrovesada o a campo traviesa.

Y este exordio o preámbulo se me ocurre a la vista de la atenta carta que me dirigeis, demostrativa de agudas preocupaciones. Y esto es consolador. No por lo que significa de acicate en nuestra labor, sino porque se advierte en ella un ánimo en vela. En guardia constante. En permanente afán de superación.

Y esta especial disposición ciudadana es la que precisa nuestra hora. Esta actividad moral del individuo—encajado exactamente—que proyecta sobre todo lo que le rodea sus afanes, es lo que impedirá la dolorosa "cortidumbre" de aquel retazo que el corso de Santa Elena se atrevió a insertar en su célebre Memorial: "Si de igual manera que los españoles ganaron su independencia, hubieran acertado a moldearla según normas de justicia y de eficacia política, sería el pueblo más grande que sobre la tierra se haya asentado."

No es todo—con ser parte esencial—el desvelo de quien ha de regir nuestros destinos para eludir habilidosas desviaciones teóricas. Se precisa que en la entraña española penetre aquella idea, volcada por el filósofo de la "vertebración". Que todos juzguen perfectamente inmoral al ser que no se esfuerza en hacer cada instante de su vida, lo más intenso posible.

Y esta intensidad, este desvelo, esta preocupación, esta actividad moral del individuo—exactamente encajado en una alta disciplina—es la verdadera educación del pueblo, cuyo problema suscita tus afanes, hasta el extremo de recoger del arroyo pequeñas manifestaciones de indudable trascendencia futura.

Si nosotros tuviéramos ocasión y medios—mezquinos e intrascendentes estos de que disponemos—acaso nos lanzáramos a la ambiciosa tarea de urbanizar tantas callejuelas espirituales, que si conserran sus quebraduras y desconchados, no es desconocido TAORO, por "diferencias temperamentales" latinismo ni meridionalismo, sino por un casticismo mal entendido y un tipismo grosero y cochambroso.

K.

En atención a la festividad del día, y de conformidad a las órdenes dictadas por la Superioridad, hoy no se trabajará en nuestros talleres. Por consiguiente, PROA no se publicará mañana.

# INFORMACION LOCAL

## Subsidio al Combatiente

Se pone en conocimiento de las beneficiarias de este Subsidio, que el pago de la nómina correspondiente al mes de mayo se hará en la forma que a continuación se detalla.

Día 9, por la mañana, las letras A, B y C.

Por la tarde, las letras D, E, F, G, H e I.

Por la tarde, las letras N, O, P, R, S, T, U, V.

Día 12, por la mañana, las de la Cámara de Comercio, hasta el número 150, y por la tarde las restantes y las no presentadas en días anteriores.

Las horas de pago serán de diez a doce mañana, y de cinco a siete de la tarde.

Las que no se presenten en los días señalados se entenderá que renuncian al subsidio, no teniendo derecho a reclamación alguna.

León, 7 de junio de 1939. Año de la Victoria.—La Comisión Local.

## Sesión de la Diputación

Orden del día de la sesión ordinaria para el día 9 del corriente:

Estado de fondos.

Cuentas de servicios provinciales.

Distribución de fondos.

Balance de las operaciones de contabilidad, Padrones de cédulas.

Moción de la Sección de Recaudación.

Expedientes de los dementes Clotilde Charro, José Prada y Aveñina Martínez.

Oficio del señor Director de la Escuela de Comercio.

Instancia de un funcionario solicitando anticipo reintegrable.

Comunicaciones de señores presidentes de Diputaciones provinciales.

Cartas de don Luis García y del señor presidente del Patronato Pro Covadonga.

Instancias de don Antonio Selva, don Anselmo González, don Juan Robles y don Vidal Fernández.

Comunicación del señor presidente del Colegio Oficial de Médicos.

Instancias de don Francisco Roa Rico y de otros funcionarios provinciales.

Escrito de la oficina Interventora.

Comunicación del señor Jefe del Servicio Nacional de Reinserción de combatientes al trabajo.

Idem del señor presidente de la Comisión del Cuerpo de Mutilados de Guerra.

Asuntos de la Sección de Vías y Obras.

Moción del señor presidente.

Idem del gestor señor Del Río.

Asuntos que quedaron sobre la mesa.

## El domingo en Astorga

También nos manifestó el alcalde, ayer mañana, que el próximo domingo, tendrá lugar en la vecina ciudad de Astorga el acto de entrega del magnífico Trofeo de la Victoria, con que dicho partido judicial fué premiado en las pasadas fiestas regionales.

El acto promete ser interesantísimo y en extremo agradable, y a él acudirán todas las autoridades provinciales, además del Ayuntamiento de esta capital, presidido por el alcalde.

El Excmo. señor don José Luis Ortiz de la Torre, Gobernador Civil de la provincia, hará entrega del Trofeo al alcalde de la ciudad de Astorga.

## Nota municipales

### El ayuntamiento de la Luz, ha quedado definitivamente resuelto

#### UN TRIUNFO DEL AYUNTAMIENTO

En la visita que ayer hicimos como de costumbre a la Casa Consistorial, fuimos recibidos en su despacho de la Alcaldía por nuestro camarada Fernando González Regueral, alcalde de la ciudad.

Nos manifestó nuestra primera autoridad local, que ayer había tenido lugar el acto de firmar el acuerdo entre el Ayuntamiento y las Sociedades electricistas, del que ya hicimos mención y dimos a conocer al público en números pasados.

En virtud del mismo, las sociedades electricistas retiraron todos los pleites pendientes y reclamaciones administrativas que tenían planteadas al Ayuntamiento de León, y éste da a la vez por cancelados todos los derechos que le correspondían por el contrato de los días de marzo del año 1908.

A cambio de ello, las sociedades electricistas se comprometen a suministrar al Ayuntamiento, a perpetuidad TRESCIENTOS

MIL kilowatios anuales, haciéndole además una rebaja de ciento cuarenta y seis mil novecientas pesetas, en las cuentas que tiene con ellas pendientes el Ayuntamiento.

Además, pasan a poder del Ayuntamiento, la fábrica, aparatos y edificaciones de dichas sociedades.

Hemos de hacer notar que hasta la ahora eran solamente CIENTO CINCUENTA MIL los kilowatios que suministraban al Ayuntamiento dichas sociedades eléctricas.

x x x

En fin: Un triunfo rotundo del Ayuntamiento en tan cacareado asunto de la luz, por lo que todos los componentes de la Gestora Municipal merecen los plácemes de todo el vecindario, en especial nuestro alcalde, camarada González Regueral, que con una energía y actividad digna de todo encomio ha sido el alma de este beneficio hecho a nuestra capital.

## Pagos en la Diputación Provincial

Por el señor presidente ha sido ordenado el pago de los libramientos que después se detallan, correspondientes al presupuesto extraordinario de construcción de caminos, los que pueden hacerse efectivos en la Depositaria provincial, a partir del día 12 del actual, de once a una de la mañana:

Francisco Fernández, Faustino Díez, Francisco Rodríguez, Feliciano Marcos, Junta Administrativa de Villacabriel, Manuel dos Santos, Manuel Hidalgo, Julián Muguza, Martínez y Casas, Hijo de L. Sarabia, Segundo Costillas, Auto Salón, Jornales camino de Maño a la carretera de La Bagdalena a Belmonte, Angel Lorenzana, Zorita Hermanos, Angel Fernández, Aguas de León, Caja Provincial Leonesa de Previsión, Servando González, Abilio Alvarez, Hijo de Melchor Martínez, Manuel Torio, Ramón Piñera, Sucesor de Morgan & Elliot, Valdés y Compañía, Basurto, Miyar, González, Garabe Ibán.

## Sección de Tribunales

#### JUZGADO MUNICIPAL

Para mañana, viernes, a las diez de la mañana están anunciadas los siguientes juicios de faltas:

Uno, contra Juan Mendoza, vecino de Trobajo del Camino, por sacar arenas del río sin el permiso correspondiente.

Otro contra los vecinos de Trobajo del Cerecedo, Nicolás Alonso y Concepción Soto, por pastoreo abusivo.

Otro contra Narciso y Manuel Aller, vecinos del pueblo citado y por idéntica causa, y

Otro contra el vecino de Puente Castro, Dionisio Hidalgo Barrios, por estafa a la Compañía del Norte.

#### Una multa

Por el alcalde le fué impuesta una multa de cinco pesetas a Gregorio Suárez, domiciliado en la calle de Servanos, número 20, por sacudir su sirvienta la ropa por el balcón a la calle, fuera de las horas señaladas en las Ordenanzas Municipales.

## Las Empresas eléctricas se hacen cargo nuevamente del suministro

#### AVISO DE LA ALCALDIA

A partir de hoy se han hecho cargo del suministro eléctrico las empresas que con anterioridad al diez de noviembre pasado venían efectuándolo.

En su consecuencia, esta Alcaldía lo comunica a todos los abonados de la Comisión Delegada de las Sociedades "Electricista de León" y "León Industrial" a la que deberán satisfacer tanto los recibos que se produzcan como los que tenga en la actualidad pendientes de pago a este Excelentísimo Ayuntamiento.

León, 6 de junio de 1939. Año de la Victoria, El Alcalde, Fernando G. Regueral.

## La llegada de la Virgen de Covadonga

Reina gran entusiasmo con motivo de la estancia en nuestra capital de la Santina de Covadonga.

La venerada imagen, llegará en automóvil, hasta San Francisco y desde este punto será llevada procesionalmente a la S. I. Catedral.

El itinerario a seguir será el siguiente:

Calle de la Independencia, Plaza de Santo Domingo, Plaza de San Marcelo, calle del Generalísimo Franco y Plaza de la Catedral.

A partir de mañana, los ensayos del himno de la Virgen, que tan acertadamente dirige el maestro Uriarte, tendrán lugar en la iglesia de San Martín, a las mismas horas que ahora se vienen haciendo.

## Se cae del autobús

Del autobús en que viajaba, se cayó en marcha, el niño de seis años de edad Jesús García, domiciliado en las Ventas de Navaproduciéndose erosiones leves en la frente, rodillas y mano derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro.

## Detenido por indocumentado

El vigilante nocturno Agustín Díez, detuvo en la madrugada de ayer a Juan López Gómez, de 21 años de edad, por no llevar la documentación necesaria y estar además comprendido en reapropiación movilizadora.

El asunto pasó al Gobernador Militar.

## Le dan una pedrada

La niña Eloína Martínez, de diez años de edad, que vive en Valdelamora de Arriba, fué curada en la Casa de Socorro, de una herida contusa, de carácter leve en el pie izquierdo, producida por una pedrada que le tiró una gita na desconocida.

## DE SOCIEDAD

Procedente de Santander se encuentra en León doña María Campos, hermana política de nuestro camarada Luis Velarde "El Legionario" y esposa de nuestro partidario amigo el cabo de Asalto don Herminio de Hoyos.

## REGISTRO CIVIL

#### DEFUNCIONES

Juan Serra Boiz, de 33 años; Guillermo González González, de 25 años; Santiago Vidal Fernández, de 69 años; Milagros Díez Díez, de nueve días.

#### NACIMIENTOS

Carmen Piñeiro Santarja, hija de Gil y Carmen, que viven en Parra, número 17.  
Alicia Carretero Rodríguez, hija de Joaquín y Alicia, domiciliados en la carretera de Cabojales, número 13.  
José López Martínez, hijo de Valentín y Esperanza, que viven en San Esteban, número 13.



## CARTELERA DE ESPECTACULOS

Para hoy jueves, 8 de junio de 1939. Año de la Victoria:

**Festividad del Corpus Christi**  
**CINE MARY**  
Modernísima sala de espectáculo refrigerada. Instalación sonora Philips tipo Alta Fidelidad. Proyección Philips con linternas Alta Intensidad.

A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:

Estreno.  
**EN LA ESTRATOSFERA**  
Una divertida producción METRO hablada en español.

**TEATRO ALFAGEME**  
A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:

Exitoso grandioso de la gran superproducción española.  
**USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL**

Según la célebre obra de Jardiel Poncea.

#### TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro y cuarto y a las siete treinta:

Estreno de la gran película METRO en español.

**EN LA ESTRATOSFERA**  
Una película cómica hasta la exageración.

#### CINEMA AZUL

A las cuatro y cuarto y a las siete treinta:

La colosal producción española de éxito inmenso.  
**USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL**



## DEPORTES

Hoy jueves, festividad del Corpus Christi, se desplazará el equipo del S.E.U. a Valladolid para contender en el Campo de Zorrilla contra el S.E.U. de dicha ciudad.

Es natural que los vallisoletanos tengan gran interés en ver actuar en su campo al equipo leonés, ya que al mismo tiempo de apreciar su clase fuera de su terreno, les servirá para borrar el mal efecto que produjo en sus paisanos el resultado del último partido que se efectuó en nuestra capital, que como se sabe fué diez y seis tantos por uno a favor del S.E.U. leonés.

Además nos consta que este partido ha sido concertado con gran prisa para los vallisoletanos por tener ellos la ocasión de alinearse en su equipo excelentes jugadores que en su mayoría son del "Aviación Nacional" y cuyos elementos se encuentran circunstancialmente en estos días en Valladolid.

Por su parte, el S.E.U. leonés, mandará su equipo con algunas bajas, entre ellas su medio centro Font y los interiores Arturo y Pallarés, aprovechando esta ocasión para incluir en su conjunto otros valores que se espera de ellos den rendimiento positivo en futuras actuaciones.

Por lo tanto su alineación será la siguiente:

Arroyo; Juan y Panta; Siro, Severino y Pallón; Jesúsín, La Puente, César, Gamonal y Vega.

A pesar de no desplazarse a Valladolid el equipo completo del S.E.U. local, esperamos que el conjunto que actuará sabrá dejar bien sentado el pabellón deportivo de León.

Del resultado de este encuentro daremos a conocer oportunamente.

## Una nota del Obispado

Se ruega a los señores sacerdotes que quieran percibir o hacer efectiva alguna cantidad en la Secretaría de Cámara o en la Administración general del Obispado por medio de su apoderado, que pongan en conocimiento del mismo que los encargos deben ser cumplimentados en las oficinas del Obispado de once de la mañana a una de la tarde.

León, 6 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—Francisco J. Corrales, canceller-secretario.

## Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde se encuentra en viaje de luna de miel, después de haber contraído matrimonial enlace en Madrid, a nuestro querido amigo D. Felipe Sánchez y su joven y bella esposa la distinguida señorita Carmen Corras, de apreciable familia madrileña.

La feliz pareja continuará su viaje por distintas capitales de España y fijará su residencia en Zaragoza.

Desamos al nuevo matrimonio luna eterna de miel y prosperidades en su nuevo estado.

## La procesión del Corpus

La procesión del Corpus saldrá de la S. I. Catedral después de la Santa Misa, que comenzará a las diez de la mañana.

Próximamente a las once saldrá la procesión, que hará el recorrido siguiente:

Plaza de la Catedral, calle del Generalísimo, Plaza de San Marcelo, Teatro, calle de la Rúa, del Conde de Rebolledo y Cascajería, Plaza de Don Gutiérrez, calle Zapaterías, Plaza de las Carnicerías, Plegaria, Plaza Mayor y calle Nueva.

POR LA PATRIA  
E I  
Y LA JUSTICIA

### Suscripciones y donativos

#### PRO SANTUARIO DE SANTA MARIA DE LA CABEZA

Ayuntamiento de El Burgo Ra-  
nero, 171,85 pesetas.  
Idem Oseja de Sajambre, 53,10.  
Idem de Valverde de la Vir-  
gen, 354,65.  
Idem de Rabanal del Camino,  
70,50.  
Idem de Ponferrada 345,10.  
Idem de Astorga, 415,50.  
Idem de La Ercina, 128,75.  
Idem de Sahagún, 59,35.  
Idem de Villadecanes, 136,60.  
Idem de Lucillo, 134,45.  
Idem de Boca de Húrgano,  
78,70.  
Idem de Bercianos del Páramo,  
17.  
Idem de Valderrey 189,25.  
Idem de Sahelices del Río, 10.  
Don Manuel Pellitero, 10.

#### AUXILIO PRO POBLACIONES LIBERADAS

Ayuntamiento de Galleguillos  
de Campos, 527.  
Idem Villafer (Abril y Ma-  
yo), 103.  
Don José Alija, 103,75.  
Ayuntamiento de Campo de Vi-  
llavida, 39,35.  
Idem de Valdepiélagos, 72,60.  
Idem de Villares de Orbigo 450.  
Alcalde Ayuntamiento de Villa-  
zando, 100.  
Ayuntamiento de Campanzas 40

#### ASOCIACION LEONESE DE CARIDAD

Donativos  
Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo  
de León, 250 pesetas.

#### PRO FIESTAS DE LA VICTORIA

Donativos recibidos  
Suma anterior, 44.920,80 pesetas.  
Don Manuel Rodríguez Taga-  
rro, 25 pesetas; don Manuel Pel-  
litero, 10; don Adriano G. Villa-  
boa, 50; don Alvaro Tejerina, 15.  
Saldo resultante de la suscrip-  
ción abierta con motivo de la Ju-  
ra de los sargentos provisiona-  
les, celebrada en León, 3.517,88.  
don Lucio García Moliner, 50;  
don Gregorio Ordas Gutiérrez,  
10; Colegio de Abogados de León  
250; hijo de Miguel de Paz, im-  
porte de su factura para este fin,  
51,80.

Se ha recibido un segundo do-  
nativo de los siguientes señores:  
Hotel Regina, 200; Restaurant  
Novelty, 150; Café Victoria, 100;  
Hotel Oliden, 100; Gran Hotel,  
100; Café Iris, 100; Hotel Quin-  
dós, 100; Bar Rox, 100; Fonda  
de la estación, 100; Café Lion-  
dor, 100; Café Novelty, 75; Hotel  
La Confianza, 50; El Dos de Ma-  
yo, 50; Bar Sevilla, 50; Bar Co-  
lón, 30; La Valenciana (Huéspe-  
des), 30; Bar Melón, 25; Bar  
Cid, 25; Bar Negresco, 25; Bar  
Valdevimbre, 25; Hotel Continen-  
tal, 25.

Miguel Ferrero (Comidas), 25;  
Bar Despacio, 25; Bar Tropezón,  
25; Bar Unión, 25; Bar Asturia-  
no, 25; Bar Correo, 25; Bar Ri-  
vas, 25; Bar Rovira, 25; Bar Za-  
ra, 25; Bar Porras, 25; Bar Be-  
sugo, 20; Bar Nicolás, 20; Bar  
Expres, 20; Bar Isla, 20; Bar Tu-

nón, 15 Don Manuel Alvarez,  
Huéspedes), 15; Bar El Túnel,  
15; don Bernardo González (Co-  
midas, 15; Casa Eduardo, 15;  
El Capricho, 15; La Alcazaba,  
15; Ey. Bodegón, 15; Pensión Pi-  
lar, 15; La Leonesa, 15.  
La Zamorana, 15; don Restitu-  
to Balbuena (Comidas), 10; La  
Concha, 10; Bar Patricio, 10; Ho-  
tel Español, 10; La Montaña, 10;  
La Cosechera, 10; Hotel Villa,  
10; Los Valdesogos, 10; La Bur-  
galesa, 10; Fuencisla Herrero  
(Huéspedes), 5; Bar Torres, 5;  
Cantina del Valle Gordosid, 5;  
don José González, 10; Bar El  
Águila, 10; El Porvear, 5; don  
Benito Méndez, 25; M. Buenos  
Aires, 7; Hotel Pilarica, 8; don  
Jesús Martínez (Bebidas), 50;  
Bar Royalty, 15; Pensión Regio-  
nal, 10; don Ambrosio Láz "Aquí  
Es", 10; Bar Oviedo, 10; Manue-  
la Brugos (Huéspedes), 7.  
Hotel Central, 5; Aña Guada-  
lupe Lazo (Huéspedes), 2; don  
Francisco Huerga (Huéspedes),  
1,40.

Total, 51.235,88.  
León a 7 de junio de 1939. Año  
de la Victoria.—El Interventor.

### Régimen de Subsidios Familiares INTERESANTE PARA EMPRESARIOS Y OBREROS

CASOS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO  
La Caja Nacional de Subsidios Familiares ha resuelto consulta sobre percepción del subsidio familiar por los obreros que sufran incapacidad temporal debida a accidentes del trabajo en la forma siguiente:  
El artículo 17 del Reglamento del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, determina que en el período de incapacidad temporal por accidente del trabajo, es computable a los efectos de percepción del subsidio, es, pues, indudable que el obrero accidentado tiene derecho al cobro del mismo durante su baja por incapacidad, y consecuentemente el patrono tiene la obligación de pagar la cuota.

Por lo que se refiere a la cuantía en que se ha de abonar la cuota, ha de quedar determinada por la retribución que efectivamente perciba el obrero durante ese período, o sean las tres cuartas partes de su salario y con arreglo a esa retribución deben cotizarse las cuotas patronales y obreras mientras dure la incapacidad.

El hecho de que durante ella el obrero no cobre del patrono, sin de una entidad aseguradora, no modifica este criterio, pues ha de tenerse presente que la intervención de un asegurador o desvirtúa la relación patronal-obrera, sino que opera una simple sustitución del asegurador en las obligaciones impuestas al patrono por la legislación de accidentes del trabajo, quedando subsistentes para aquel todas las demás, y entre ellas la de pago de las cuotas de subsidio familiar.  
Claro es que en estas circunstancias la empresa o patrono no pueden descontar al obrero el uno por ciento que le corresponde de abonar, puesto que no le paga directamente, pero nada se opone a que resuelva el pago de ese uno por ciento por cualquier otro medio lícito, bien por acuerdo con el obrero y la entidad aseguradora, bien anticipándolo a la cuenta de posteriores jornales, o bien como anticipo del propio subsidio.

### Auxilio Social

SERVICIO SOCIAL  
Se ruega a las señoritas que a continuación se indican pasen sin demora alguna por las oficinas de esta delegación para asuntos relacionados con el Servicio Social:  
Herminia Baños García, Rosario Pérez Renueva, Angeles Carro Pombo, Laura Martínez Falagán, Juana Agundez Martínez, Julia García Pascual, María Freile Freile.

Se ruega a las señoritas que a continuación se indican pasen sin demora alguna por las oficinas de esta delegación para asuntos relacionados con el Servicio Social:  
Herminia Baños García, Rosario Pérez Renueva, Angeles Carro Pombo, Laura Martínez Falagán, Juana Agundez Martínez, Julia García Pascual, María Freile Freile.

### Solemnes funerales en la Catedral

Ayer mañana se celebraron en la S. I. Catedral, solemnes funerales, por el alma de la madre general de las Carmelitas de la Caridad, M. Apolonia del Santísimo Sacramento.  
Asistió el Rvdo. P. Carmelo Ballester, acompañado por los Sres. Deán y Canónigo D. Miguel Álvarez.  
Ofició la misa el M. L. Sr. don José Alonso, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, asistido por los beneficiados D. Rafael Otero y D. Tomás Toral.  
Asistieron representaciones de todas las órdenes y congregaciones religiosas y profesores y alumnos de todos los colegios religiosos, además de numerosísimo

público que llenó las amplias naves del templo.  
Terminada la misa, se cantó un responso.  
Las Hermanas Carmelitas, dan por nuestro condeuto, las gracias a todos los asistentes a este solemne acto fúnebre.

Por la Patria,  
el Pan  
y la Justicia

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**EL SEÑOR**  
**Don Amador González Escobar**  
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Condado.  
Ha fallecido en Cereales del Condado el día 5 de Junio de 1939, a los 42 años de edad.  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P.  
Los señores Concejales de dicho Ayuntamiento; su desconsolada esposa, doña Isabel Díez-González; padre, don Sixto González García; madre política, doña Melania Díez González; hermanos, Amancio (párroco de Villamoros de Mansilla); Onésima Manases y Evangelina González Escobar; hermanos políticos, Restituto González Llamazares, Sinfrosina García Aláez, Linos, Juan, Lorenzo y Máximo Díez González; sobrinos y demás familia.  
Suplican a ustedes encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de funeral que tendrá lugar el día 12 de Junio, en la iglesia parroquial de Vegas del Condado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**EL SEÑOR**  
**Don Bernardo Fernández Díez**  
(Abogado, Del Comercio de Riego)  
Falleció en Burgos el día 7 de junio de 1939, a los 72 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
Sus afligidos hijos, Gerardo, María del Carmen, (Francisco y Bernardo, ausente), María Luisa, José María, Gabriel (Médico), Margarita y Luis Fernández de Díez; hija política, Palmira Maltajón y Nieto (ausente); hermanos, hermanos políticos y demás familia:  
*Suplican una oración por el alma del finado y asista al traslado del cadáver, que será inhumado el día 9 del corriente, a las diez de la mañana, en el Cementerio de Riego, y acto seguido a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial del mismo pueblo, por lo que les vivirán agradecidos.*  
Los Excmos. Sr. s. Obispos de León, Oviedo y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**EL SEÑOR**  
**Don Máximo González Castro**  
(Guardia de Seguridad Jubilado.)  
Ha fallecido en León el día 7 de Junio del año 1939. A los 60 años de edad.  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P.  
Sus desconsolados hijos, don Florencio y doña Conrada González Blanco; hijos políticos, doña Severina Fernández y don Enrique Malyás; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia.  
Suplican a ustedes encomendar su alma a Dios y asistir a las exequias que tendrán lugar hoy, 8 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Juan de Renueva, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Casa mortuoria, "Travesía de Fernando de Castro", número 2.  
La conducción a las horas en punto.  
El duelo se despiden en San Francisco.  
Funeraria "El Carmen", Viuda de G. Díez. Teléfono 1649.

# Ayer fueron firmados en Berlín dos acuerdos, por los que Alemania, Estonia y Letonia se comprometen a renunciar a toda violencia

## El Gobierno británico ha decidido enviar a Moscú a un funcionario del Foreign Office, para continuar las negociaciones con Rusia

Berlín, 7.—Después de la firma del pacto de no agresión germano-estoniano y germano-letoniano, ha tenido lugar en el Ministerio de Asuntos Exteriores un cambio de impresiones entre el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Ribbentrop, y los ministros de Estado de los citados dos países.

De este cambio de impresiones resalta el deseo de concordia de las dos partes interesadas en la consolidación, cada vez más estrecha, de las relaciones de ambos Estados con Alemania.

Von Ribbentrop subrayó en esta ocasión que el Gobierno del Reich ve en el mantenimiento de la independencia política de Estonia y Letonia un elemento para la seguridad de Europa, y está, en consecuencia, animado del firme propósito de respetar siempre esta independencia.

Los ministros de Estonia y Letonia han expuesto el punto de vista de sus Gobiernos, declarando que éstos están resueltos a mantener la independencia y a permanecer fieles a la política de estricta neutralidad.

Luego, los ministros de los dos Estados han sido presentados por von Ribbentrop al Führer-Canciller, con el que han conversado cordialmente.

### UN ALTO FUNCIONARIO BRITÁNICO IRA A MOSCÚ

Londres, 7.—Con referencia a la información en que se da cuenta de la intención de Gran Bretaña de enviar un alto funcionario inglés a Moscú, se dice que esta decisión ha sido tomada esta mañana por el Gobierno británico, en el último momento, cuando se ha sabido la imposibilidad de que viniese a Londres Poténkin.

Por consiguiente, el Gabinete ha decidido la marcha de este alto funcionario, lo que se considera en los medios políticos como una manifestación de que el Gobierno inglés quiere terminar las conversaciones con la mayor brevedad.

### El tráfico marítimo de Italia en el Mediterráneo Oriental

Roma.—En un documentado artículo que publica la "Revue de Paris" en su último fascículo acerca de las causas de la actual decadencia de la Marina mercante francesa, revela que ésta ha perdido el 91 por 100 de su tráfico en el Mediterráneo Oriental en beneficio de la bandera italiana.

La misma revista afirma que en la actualidad la bandera francesa solo hace rarísimos actos de presencia e nel Bósforo y en el Mar Negro, mientras que Asia menor y, a pesar de que Siria está bajo el mandato de Francia, solo dos naves dignas de este nombre, la "Maurice Pascaud" y la "Thérèse Gautier", hacen su servicio periódico. En cambio la marina italiana está representada en los mismos mares por una serie de motoraves rápidas y modernas, perfectamente adaptadas a la importancia cada vez mayor de un gran país de seculares tradiciones marítimas.

## EL MUNDO

### LOS PACTOS DE NO AGRESION

Alemania acaba de firmar un pacto de no agresión con los minúsculos Estados bálticos de Estonia y Letonia. Paso a paso, con gran desesperación de Londres, el Reich va dando su respuesta, no con palabras, sino con realidades, al presuntuoso mensaje de Roosevelt. No hace mucho que comentábamos el alcance del pacto germano danés, respuesta contundente a la gravísima acusación del presidente norteamericano. La diplomacia alemana no se duerme ciertamente sobre sus laureles, y con ánimo bien calculado se esfuerza por romper la sutil malla tejida por sus enemigos. Cada día se agiganta el fracaso de la política de cerco. En la actualidad, solamente tres naciones parecen responder a las esperanzas del Foreign Office. Son éstas Polonia, empeñada en una extraña actitud de opresión antigermana en el pasillo polaco, Turquía, que ha sucumbido a la presión británica, y Rumania, que parece decidida a seguir amarrada al carro francés. No hace mucho que el general Weigand ha regresado a Bucarest, a donde fue, en misión oficial, para estudiar el medio de atecionar o instruir a la oficialidad rumana; tal paso, ha sido interpretado como un preludio hacia una alianza militar. Queda después la incógnita rusa, que no acaba de resolverse, y que parece difícil entre de lleno en el plan inglés.

Casi todas las naciones europeas se resisten a formar parte en el cortejo británico. Yugoslavia conserva el suficiente buen sentido para comprender que ese interés nacional le aconseja una actitud amistosa hacia el país que durante la pasada contienda ocupó su territorio. En Bulgaria predomina un fuerte sentimiento de cordialidad hacia Italia. No se olvida que el Rey Boris está casado con una princesa de la Casa de Saboya, y que fatalmente, en la balanza balcánica, debe servir de contrapeso a la influencia rumana.

Vistas las cosas así, la situación alemana en el panorama internacional es ostensiblemente mejor que la de 1914, cuando casi todos los países se votaron materialmente en su contra. El reciente tratado con las dos naciones bálticas tendrá como resultado formar una barrera contra Rusia, en el caso de que esta potencia abrigase intenciones abiertamente hostiles. Sus gobernantes saben muy bien que el único enemigo para su desenvolvimiento pacífico es Moscú. Por eso se han resistido con firmeza a todo intento de acercamiento con el enemigo natural, entrando en la órbita alemana única defensa y garantía contra la agresividad soviética.

Un triunfo más de Berlín y también un síntoma más de fracaso total y sin paliativos de la diplomacia inglesa en el Continente.

J. H.

### LOS DEBATES DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 7.—Chamberlain ha contestado a una serie de preguntas a los diputados laboristas sobre el material de guerra italiano cedido al Gobierno español.

En primer lugar declaró que no existe ningún acuerdo internacional ni obligación alguna que impida a ningún Gobierno entregar material a los españoles. Una cierta cantidad de material de guerra ha sido retirado de España, especialmente de aviación, que se encontraba en Mallorca, pero gran cantidad de material de guerra, cuya cifra se conoce, ha sido puesta a disposición del Gobierno español. A pesar de ello, siguió diciendo: uno de los puntos del acuerdo anglo italiano ha sido cumplido con la retirada de voluntarios, y el Gobierno británico no se propone hacer ninguna gestión de protesta cerca del Gobierno italiano, ya que no hay violación del acuerdo, tanto más que durante las negociaciones que precedieron al acuerdo, el ministro italiano hizo mención de que parte del material fuera vendido al Gobierno español.

Respondiendo a una pregunta de Lloyd George sobre si sabía que el Gobierno español había adquirido cañones que colocaban a Gibraltar bajo su tiro, el primer ministro declaró que el Gobierno español es perfectamente libre de comprar cañones de gran calibre a las naciones que quiera.

Chamberlain fué interrogado también sobre Palestina, y dijo que la aprobación de la Sociedad de las Naciones sólo se refería para ciertas enmiendas en el mandato, y el Gobierno cree que la política enunciada en el libro blanco no implica ninguna enmienda de este tipo.

Chamberlain dijo que las fuerzas aéreas italianas en Mallorca habían sido reducidas y los pilotos italianos habían sido sustituidos por pilotos españoles.

En relación las negociaciones anglo-soviéticas, Chamberlain dijo: "Nuestra intención es de asistencia militar total, a lo que darían su conformidad las tres y se verían limitados los casos de agresión a sus propios territorios. Es posible imaginarse varios casos en los cuales algunos de los tres gobiernos sentirán su seguridad amenazada. Para ello se han tenido en cuenta tres casos y yo espero sea posible encontrar alguna fórmula aceptable, teniendo en cuenta los intereses de los Estados y el de asegurar la cooperación entre las potencias que quieran desistir la agresión". Chamberlain precisó que será un funcionario del Foreign Office y no un miembro del Gobierno el que vaya a Moscú para continuar las negociaciones.

### INGLATERRA CONCEDE UN EMPRÉSTITO A POLONIA PARA REARMARSE

Londres, 7.—La prensa comenta las conversaciones sostenidas ayer entre el embajador de Polonia y Mr. Chamberlain y lord Halifax.

En ellas parece se ha llegado a un acuerdo para la concesión de un empréstito de 25 a 50 millones de libras esterlinas para el rearme de Polonia.—Logos.

### EN HONOR AL GENERAL GAMELIN

Londres, 7.—En honor del ge-

### CUBA SE NIEGA A RECIBIR UNA EXPEDICION DE JUDIOS

La Habana, 7.—El Gobierno parece que todavía no se ha decidido a consentir el desembarco de los judíos del buque "San Luis".

### MR. HULL RECIBIRA A LOS SOBERANOS INGLESES

Washington, 7.—Para recibir a los reyes de la Gran Bretaña han salido con dirección a la frontera con el Canadá, M. Hull y su esposa y el embajador inglés en los Estados Unidos.

### ATAQUE A UN EDIFICIO ITALIANO EN TUNEZ

Roma, 7.—Se sabe que los edificios de los antiguos italianos de la organización "Dopolavoro", situados a 40 kilómetros al oeste de Túnez, han sido asaltados por unos desconocidos, que destruyeron todo el mobiliario.

### En memoria de los mártires de Paracuellos del Jarama

Madrid, 7.—En Paracuellos del Jarama se ha celebrado esta mañana un acto religioso por el eterno descanso de las almas de la Cárcel Modelo que fueron asesinados en dicho pueblo por las ordenes rojas en número que se acerca a los ochenta mil.

El piadoso acto se verificó en el mismo lugar donde se hallan enterrados los mártires, en una pequeña colina. A la entrada del cementerio se ha colocado un letrero que dice "Campana de los mártires ¡¡¡¡¡¡¡¡¡ y unas sencillas coronas donde se lee: "Aquí yacen los mártires por Dios y por España".

La ceremonia fué organizada por la Asociación de ex presas de la Cárcel Modelo, asistiendo más de 1.500 personas, en su mayoría familias de las víctimas y compañeros de cautiverio. El presidente de la corporación dirigió unas sentidas palabras a las familias de las víctimas, exhortándolas a llevar con paciencia la desgracia, ya que se ha producido para salvar a España.

Acto seguido se rezó un responso entre los asistentes a la cabeza de los curules iba el capellán. Se desarrollaron en escenas de gran emoción.—Logos.

### Ha fallecido el Padre Rodés

Palma de Mallorca, 7.—El Padre Rodés, que fué director del Observatorio del Ebro, que llegó el lunes a Mallorca, ha fallecido en la madrugada de hoy en el pueblo de Binirarriz.

El P. Rodés había nacido en Santa Coloma, de la provincia de Gerona, ingresando en la Compañía de Jesús en 1897. Contaba 58 años. Fué profesor de física en el Colegio de Sarriá y completó sus estudios en Holanda y Suiza.

### Ha fallecido el Padre Rodés

Ingresó en el Observatorio del Ebro en 1915. En 1916 marchó a los Estados Unidos y otros países americanos para estudiar los principales observatorios. En 1920 es nombrado director del Observatorio del Ebro.

Todas las sociedades astronómicas del mundo se contaban entre sus miembros. Realizó numerosos viajes al extranjero para estudiar los eclipses y dar diversas conferencias. Era autor de numerosas y muy interesantes obras, de renombre mundial.

La ciencia astronómica del mundo pierde al morir el P. Rodés uno de sus más ilustres investigadores.

La noticia de la muerte del ilustre sabio, difundida rápidamente por toda España, ha causado profundo dolor.—Logos.

Jueves, 8  
El n  
la r  
La C  
al C  
Sevilla.  
Obras Publ  
la mañana  
regresará a  
En Seville  
las obras de  
trillado, imp  
pal. Tambié  
sobre el pu  
nación é  
Con el ir  
la tercera i  
plan de ob  
cuencia del  
mente ha c  
de los resp  
sobre el plé  
d-ánicas es  
La actua  
atisfacción  
daluces, qu  
echa de m  
nistro de  
que en rea  
una inyecc  
la tierra, a  
Añadió e  
biado imp  
con los ing  
ración Hid  
quivir, ins  
len imedi  
de las obr  
importanci  
cuales tier  
tos superi  
de pesetas  
Subrayó  
tancia de  
las bases  
están en e  
lo del am  
hidráulica  
bajo por.  
LA E  
LERI  
TIEN  
Burgos,  
la Junta,  
de la Proj  
público u  
del desen  
número 2  
ción del p  
su vigenc  
La imp  
de de apc  
rentes pr  
vela en b  
mero de  
beneficios  
go de alq  
de los  
14.150,09  
UNA  
FE  
SAN  
Vito: k  
cio Nació  
za ha di  
de prime  
vincias e  
legrama  
"Habí  
esta Jef  
ehos int  
cuellas,  
como m  
virtud o  
ción, es  
todos lo  
España,  
escuelas  
necesita  
misterio  
donde  
sanción  
no pue  
rimame  
de inte  
Burg  
del act  
bernaci  
ma-circ  
Civiles.  
den del  
do, se  
efecto  
Los G  
acuerd  
bajo re  
zre de

# El ministro de Obras Públicas inspecciona en Sevilla la realización de un plan de obras de interés general

## La Compañía de Minas del Rif entrega un millón de pesetas al Generalísimo, para construir casas baratas en Melilla

Sevilla, 7.—El Ministro de Obras Públicas ha marchado esta mañana a Jerez y esta noche regresará a Burgos.

En Sevilla se ha informado de las obras del colector del alcantarillado, importante obra municipal. También cambió impresiones sobre el puerto de Sevilla y la canalización del río Guadalquivir.

Con el ingeniero inspector de la tercera región, ha tratado del plan de obras hidráulicas en la cuenca del Guadalquivir. Finalmente ha conversado con el jefe de los respectivos departamentos sobre el plan general de obras hidráulicas en Andalucía.

La actual lluvia ha colmado de satisfacción a los campesinos andaluces, que ven asegurada la cosecha de maíz y garbanzos. El Ministro de Obras Públicas dijo que en realidad, esta lluvia es una inyección vitalizadora para la tierra, ardiente y sedienta.

Añadió el Ministro que ha caminado impresionado detenidamente con los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, instándoles a que formulen inmediatamente los proyectos de obras que tengan excepcional importancia y urgencia, para las cuales tiene ya consignados créditos superiores a veinte millones de pesetas.

Subrayó el Ministro la importancia de esta tarea, diciendo que las bases del porvenir de España están en el campo y en el desarrollo del amplísimo plan de obras hidráulicas y de otra índole aprobado por el Gobierno.

**LA EXENCIÓN DE ALQUI- LERES A LOS COMBA- TIENTES**

Burgos, 7.—El Presidente de la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana ha hecho público un estado demostrativo del desenvolvimiento del decreto número 264 relativo a la exención del pago de alquileres, desde su vigencia, en febrero de 1938.

La importancia del servicio y la de aportación de los contribuyentes por riqueza urbana, se revela en las siguientes cifras: número de personas acogidas a los beneficios de la exención del pago de alquileres, 98.054; importe de los alquileres condonados, 14.150.098 pesetas.

**UNA CIRCULAR DEL JE- FE DE PRIMERA ENSE- ÑANZA**

Viticia, 7.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha dirigido a los inspectores de primera enseñanza de las provincias españolas, el siguiente telegrama circular:

"Habiendo tenido conocimiento esta Jefatura de que existen muchos interinos que regentan escuelas, habiendo sufrido sanción como maestros propietarios, en virtud de expediente de depuración, esta Jefatura dispone que todos los maestros interinos de España, para seguir regentando escuelas o aspirar a interinidades necesitan una certificación del Ministerio de Educación Nacional, donde conste que no han sufrido sanción alguna. Sin este requisito no pueden regentar escuelas interinamente ni figurar en las listas de interinos."

**LA FESTIVIDAD DEL CORPUS**

Burgos, 7.—Con fecha cinco del actual, el Ministerio de la Gobernación ha cursado un telegrama-circular a los Gobernadores Civiles, recordándoles que por orden del 14 de junio del año pasado, se declaró feriado a todos los efectos el día de Corpus Christi. Los Gobernadores se pondrán de acuerdo con los Delegados de Trabajo respecto a la apertura y cierre de los establecimientos, jornada de trabajo y exenciones justificadas de esta disposición.

**SANCIONES IMPUESTAS A COMERCIANTES DES- APRENSIVOS**

Burgos, 7.—Damos a continuación una relación de las multas impuestas, a propuesta de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en un expediente seguido contra determinadas empresas por la compra-venta de jamones en malas condiciones sanitarias y burlando todas las disposiciones vigentes:

Don Fidel de la Cruz, 50.000 pesetas y quince días de arresto; don Antonio Reina, 25.000 pesetas y quince días de arresto; don Domingo Martínez, las mismas sanciones que el anterior; don Jerónimo Morán, don Antonio Ortiz y don Francisco Castillo, 1.000 pesetas y treinta días de arresto; don Alfredo Gomez, 25.000 pesetas; don Antonio Romero, 500 pesetas y quince días de arresto; don Salustiano López, 2.500 pesetas. Asimismo se imponen otras numerosas multas de menor cuantía.

**BRILLANTE ACTUACION DE GONZALEZ MARIN**

Madrid, 7.—González Marin, después de su triunfal actuación última sobre todo en Zaragoza, intervendrá en las fiestas del Corpus en Granada y más tarde dará un recital sobre las ruinas del Alcázar de Toledo, estrenando un poema de José María Alfaro.

Este acto último se organiza por el Gobernador Civil de la capital toledana.

**IMPORTANTE DONATIVO DE LA SOCIEDAD MINAS DEL RIF**

Melilla, 7.—Ha sido acogido con verdadero entusiasmo el acuerdo adoptado por la Compañía de Minas del Rif de entregar al Generalísimo un millón de pesetas con destino a la construc-



# ESPAÑA

## HASTA ROMPIR EL CERCO

Realmente ha sido revelador y abieccionador el discurso del Caudillo en lo que a las batallas que España ha sostenido y sostiene contra el mundo, se refiere.

El nos aseguró que mientras nosotros, empeñados en el obscuro afán de la pelea, mientras todos los resortes residían en manos de un enemigo que se vendía impunemente a cualquier postor, se despertaron monstruosas ambiciones en el mundo, creyéndonos fácil presa; los enemigos seculares afilaron los dientes, creyendo fuertemente el momento de saciar bastardos y heredados apetitos. Sólo las inolvidables excepciones de Portugal, de Italia y de Alemania y los pasos agigantados de nuestras victorias aplastantes pudieron contener el asalto. "Nuestra posición geográfica privilegiada en el orden estratégico, era objeto de ambiciones de determinados pueblos".

También se nos ha revelado, como una enseñanza más de nuestra historia, que conviene ahora más que nunca tener presente, que ni con la victoria definitiva, ni con la total reintegración de las tierras y los dominios de España a su seno, ni con la restauración de su unidad política, han desaparecido las francas hostilidades.

"Nuestro convenio Jordana-Berard se cumple con harta lentitud y daño para nuestra economía, y en Inglaterra también permanecen secuestrados y en litigio parte de los valores de nuestros Bancos."

Resulta de una gravedad y un desearo internacional, esa conducta de las democracias respecto a nosotros, que no habrá manera de darla jamás al olvido ni tampoco de considerarla como vanas atenuantes, las fingidas protestas de "benéficas" ayudas a un enemigo derrotado y desacreditado, que anda arrastrando por el mundo sus remordimientos y su maldad.

¿Qué significa tanta tendenciosa negativa a nuestras legítimas reivindicaciones? El odio todo lo ciega y lo anula. Ni la posible conveniencia de futuras amistades, ni el peso de la razón y del Derecho han sido fuerzas suficientes para levantar el velo de los ojos de París y de Londres, en un reprochable maltrato a nuestros intereses.

En la guerra y después de ella, el cerco de nuestros enemigos de fuera ha seguido fortaleciendo estrechar sus argollas e inútilmente destruyendo nuestro resurgimiento.

"Cerco" ha llamado el Generalísimo a esta postura, y el cerco es una provocación militar cuya única solución es la rotura.

La primera consigna de esta batalla silenciosa nos la dió el Primer General: "Hombres de aprestarnos, pues, a defendernos y a resistir el cerco".

M. R.

ción de casas baratas para obreros en Melilla, de acuerdo con el reciente decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical, en el salón de actos del Ayunta-

**HOMENAJE AL GENERAL ORGAZ**

Zaragoza, 7.—En Cañayud, Organización y Acción Sindical, en el salón de actos del Ayunta-

(en el Corral de San Guisán)

# Los héroes leoneses de la independencia

Ayer tarde, cuando ya el sol bajaba por el portillon del horizonte lejano, los periodistas leoneses, con el alcalde de la capital, secretario provincial del Movimiento, director de los Coros del SEU y otras personas patricias de nuestra Redacción, con una bella corona de flores naturales hecha por el director de los jardines municipales, camarada Sabadell.

Iba a rendir cristiano y patriótico tributo al puñado de valientes leoneses que, clavado en el alma el desgarrador grito de nuestros pueblos, espontáneos soldados de una causa honda, que no necesitaba de reyes para ser mantenida, levantaron sobre las plazas allanadas por los caballos franceses, aguijoneados por la fusta ambiciosa del Emperador "nacido del pecado" y despreciando todas las normas de la prudencia bélica, supieron morir, ya que no lograron vencer.

Bajo el crepúsculo lloroso y devoto de campanas rezadoras y de templos abiertos a la paz de las gentes, pasaba aquella romántica procesión con un recuerdo reventando en las venas y una plegaria en los labios.

Al llegar al histórico sitio en que los leoneses dieron la última prueba de su heroísmo, un buen

grupo de buenos leoneses de hoy los esperaba para sin temor a la lluvia amanzador y atraídos solamente por el simbólico acto, rendir el tributo cálido a los antepasados anónimos caídos en aquel primer grito de independencia salido de la misma medula de la Patria.

Entre los que esperaban vimos al gestor provincial señor del Río, por el presidente de la Diputación a su compañero señor Cos, a los señores Bravo, Norzagaray, Rueda y otros varios del Grupo de Tradiciones Leonesas.

Sobre las ventanas del Corral, que como ojos ofuscados y melancólicos conservan en la retina de sus huecos todo el fragor de la matanza, habían bellamente colocado los vecinos flores y galanuras, como recogiendo las lágrimas que en otros tiempos debieron rodar sobre ellos.

Una vez depositada sobre la lápida que conmemora la gesta leonesa la bella corona antes aludida, el señor Pinto Maestro pronunció unas evocadoras palabras en un encendido recordatorio de los heroicos caídos, cuyos cadáveres siguen silenciosamente hablando de alto valor y osadía español bajo las piedras olvidadizas y frías, que son una "verdadera tumba del soldado desconocido

leoneses", y uno en su andanza histórica al fresco de los tiempos heroicos de la Falange, cuyas camisas viejas, por esa fuerza invisible de la mano que tan bien ordena la historia, vinieron a hacer de nuevo en nuestros días del Corral el fortín y el corazón primero de la Nueva Guerra de Independencia en las tierras leonesas.

Seguidamente, los coros del SEU, incansables y cada día más afinados, mezclaron sus voces con las cercanas campanas, y en una interpretación suave como la lluvia y el aura de aquel rincón leonés, interpretaron el "Liberame Dmine", a dos voces, de Pastрана, que éste mismo dirigía. El señor párroco de Santa Marina, don Gregorio Suárez, rezó el "Pater Noster", seguido devotamente por todos los circunstantes con ese revoloteo de la oración sobre los labios y el silencio que tanto se parecía al vuelo de las golondrinas.

Se cantaron los himnos nacional y del Movimiento, y a los gritos vibrantes pronunciados por el alcalde recordando a los Caídos de la Independencia, todos en cerrada respuesta con el triple presente, que en aquella hora tenía un sabor de continuidad de propósitos y de siglos unidos en la rotura de un sólo minuto prendido en la callada plaza leonesa y en las flores que empezaban a correr las alas de sus aromas para el altar de la eternidad.

miento, se celebró con gran solemnidad la ceremonia de entregar al general Orgaz el título nombrándole hijo adoptivo de la ciudad.

Asistieron las autoridades, jefes y jefes, y numeroso público y una comisión del Arma. El alcalde hizo entrega al general Orgaz del correspondiente pergamino, pronunciando un discurso en el que elogió la brillante actuación del general. Don Luis Orgaz contestó emocionado agradeciendo el homenaje.

**Importante acuerdo cultural hispano-italiano**

Vitoria 7.—Hoy se ha llegado a un importante acuerdo que fortalece las íntimas relaciones culturales hispano-italianas.

El profesor Ferrucci ha sostenido una larga conversación con el secretario de los cursos para extranjeros, llegando a la conclusión de organizar en Santander el próximo verano un curso de cultura superior italiana para alumnos superiores y de cultura italiana para principiantes iniciados.

En estos cursos tomarán parte profesores italianos y constituirán una prueba más de la intensificación de relaciones culturales entre los dos países mediterráneos.

**POR LA PATRIA**

**E L P A N**

**Y LA JUSTICIA**

**Zull**

# El concurso de «altares» de San Juan

A LAS PERSONAS GENEROSAS

El magnífico ejemplo que los niños leoneses han dado estos dos años atrás, al reservar casi todas las "perricas" de sus típicos altares de San Juan para sus hermanitos de Auxilio Social, lo que traducido en pan, etc. es un generoso refuerzo para esta Institución nacional, mueve a los organizadores de estos concursos del Grupo Tradiciones Leonesas a pedir a los niños que acudan a dicho concurso, con la generosidad ejemplar de estos años.

Pero el sacrificio de los pequeños debe ser premiado en cierto modo por las personas generosas, y a ellas acudimos, igual que el año anterior, a fin de que nos proporcionen algo con que señalar en las mentes infantiles los galardones de tal obra. El año pasado, las acreditadas confiterías de Camilo de Blas, siempre distinguidas en estos casos y la del señor Polo, nos obsequiaron con riquísimos presentés, que creemos repitan este año. El Ayuntamiento, el señor alcalde y otras personas entregaron sus donativos. Con ellos hubo una gran alegría entre los "peques". Siguen estos ejemplos quienes puedan y la fiesta del "sablazo", como se llamó al día de San Juan, será una fiesta de hondo sentido pedagógico y social para los niños leoneses. — La Comisión.

## BASES

### CLASES DE ALTARES

Primera: Con el fin de fomentar no sólo el pequeño "altar" infantil colocado por los niños de una familia, ayudados por sus amiguitos, no, sino también el altar grande o colectivo, bien sea colocado por personas mayores, bien por los niños de una calle o plaza, se establecen tres clases de altares.

una calle o plaza, se establecen tres clases de altares.

a) Altar infantil (el corriente).

b) Altar colectivo (el formado por los niños de una calle o plaza).

c) Altar grande (el de dimensiones ya mayores, en cuya confección intervengan adultos).

### CARACTERÍSTICAS

Segunda: Serán notas para aspirar a los premios que se señalen los que establezca el Grupo Tradiciones Leonesas, en sus concursos: arte, tipismo, infantilidad (esta última suprimida para los mayores).

Tercera: Los puntos se darán conforme a la escala con que se regía el grupo.

Las eliminatorias se harán por parroquias y las finales por un jurado general que visitará los escogidos en cada parroquia por la comisión correspondiente.

### JURADOS

Quarta: Por lo tanto, se escogen varias comisiones parroquiales, integradas por señoras de Auxilio Social, miembros del Grupo y alguna persona de la parroquia respectiva, cuya competencia e imparcialidad conste.

Estos jurados parroquiales elegirán dos altares de cada clase (si lo hay y lo merecen) de las tres citadas y avisarán lugar de su emplazamiento y propietarios al jurado general, que saldrá a visitar los altares elegidos.

Quinta: Como pudiese ocurrir que dentro de una parroquia hubiese tantos y tan buenos altares que aun los dejados sin citar por la Comisión parroquial fuesen mejores que los elegidos en otra parroquia, se señalarán algunos más visitables por el Jurado general.

### PREMIOS

Sexta: Un premio general de

rifa a todos los que pongan altar. Consistirá en una tarta con la imagen de San Juan, a poder ser. Se dará un número por cada altar infantil y tres por cada grande o colectivo.

Tres premios: uno por cada clase de altar, a los tres mejores del as respectivas.

Uno segundo, por lo menos, al infantil segundo.

Tres menciones, accésit (o premios, si se puede) a los segundos de grandes y colectivos y al tercero de infantiles.

Y de aquí para abajo, los premios que se puedan, según los donativos del comercio, posibilidades de Auxilio Social, etc.

### CONDICIONES

Séptima: Poner el altar antes de las diez de la mañana, hora en que empezarán a actuar las comisiones parroquiales.

Dejarlo puesto y pedir hasta la una, por lo menos. El que quiera más, que lo deje.

Los señalados por la comisión parroquial tendrán que estar puestos hasta que el Jurado general dé el fallo, que será, si se puede, antes de la emisión de sobremesa de Radio León, donde se anunciará el fallo, y los premiados en éste dejarán el altar por la tarde para que lo vea el público.

Si es posible, se harán unos carteles artísticos, donde se diga: "Altares de San Juan. Premio primero, etc. para que se pongan ellos por la tarde."

Octava: Será condición indispensable: primera y suprema, que cada concursante pida una hucha a Auxilio Social, precintada, y que en ella se depositen las perras recogidas. Esta hucha se recogerá el día de San Juan, antes de las nueve, en Auxilio Social.

Novena: En dicho Auxilio Social (Casa de España) se inscribirán los concursantes desde el día 20 del actual junio.

Se pedirá a las Organizaciones Juveniles y al jefe de la Guardia Municipal se persiga a los pequeños postulantes que no tengan altar... ni vergüenza. ¡Hay que acabar con el sablazo! Los que pongan altar y no quieran en-

trar en el Concurso o den las perras para otro fin, que pidan, según costumbre, pero que no molesten.

Décima: Se establecerá un premio para la mayor recaudación. Onceava: Dado que el otorga-

miento de premios depende de los donativos que no se está en la fiereza de obtener, no habrá lugar a reclamaciones sobre cuantía de ellos, distribución, etc., aunque el Jurado proceda con la más estricta justicia.

## AYUNTAMIENTO DE LEON

### Anuncios oficiales

Aprobado provisionalmente por la Comisión Gestora del Excelesimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el 5 del actual, el plano de alineación de la primera mitad de la calle de la Palomera, se pone en conocimiento del público que el expediente oportuno se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, para que se puedan formular las reclamaciones que se crea oportunos, durante el período de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Se pone en conocimiento del público, y particularmente de los

interesados, que se sacan a subasta la adjudicación de las hierbas del Parque, en su totalidad aprovechables, con el fin de destinarse a pastos de ganados, debiendo presentarse los pliegos debidamente reintegrados, y en sobre cerrado, en las oficinas de la Secretaría Municipal el próximo lunes, día 12 del actual a las once de la mañana, en que se procederá a su apertura por el Alcalde o Concejal en quien delega, adjudicándose al postor que ofrezca más cantidad por el aprovechamiento de dichas hierbas quedando facultada la Alcaldía para desestimar todas las proposiciones en caso de que así conviniese a los intereses Municipales.

Por Dios, España y su República Nacional-Sindicalista.

León 7 de junio de 1939. El Alcalde, Fernando G. Regneral.

Café Bar Central Restaurant EL MAS ELEGANTE = EL MEJOR CAFE

Camisería Perfumería Anticuos para regalo CASA PRIETO S. MARCO Núm. 10

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES TROBAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1130

BAR AZUL El local con instalaciones más modernas. Esmerado servicio en CAFE RESTAURANT. Concierto diario QUINTETO EGAÑA. Diariamente variados y excelentes menús a 4 pts. cubierto. Ordoño II, núm. 11. Teléfono 1605

Félix Fernández Gutiérrez ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, número 26, 1.º. Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717

Doctor Juan J. Carbajo Del Sanatorio Nacional de Valdeleatas (Madrid). Director del Dispensario Antituberculoso del Estado de León. Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitalen y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Alcázar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1817.

RIPOLL ESPECIALIDADES ELECTRICAS Alcázar de Toledo, 10. Teléfono 1.467.

Academia Bachillerato. Matemáticas. Física y Química para carreras especiales y universitarias. Contabilidad, Cultura, Taquigrafía y Oposiciones. Idiomas. Profesores titulados. Plaza S. MARCELO, 2. 2.º. Deba. (Edificio del Monte de Piedad)

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO CALLE DE SANTA NONIA - CASA SOTO - TELEFONO 1948 - LEON

GESTIONA TODA CLASE DE ANUNCIOS RELACIONADOS CON LA "AGENCIA DE NEGOCIOS" EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

EXPEDIENTES DE TODASIVAS Y REPRESENTACIONES EN MINISTERIOS, CAR-CLASES. — DECLARACIONESNES. COBRO DE CREDITOS, NETS DE CONDUCTOR. EX-DE HEREDEROS. — PATEN.CERTIFICACIONES DE COLE, HORTOS. LICENCIAS DE CA, ZAS, PESCA, ETC. CERTIFI- TES DE INVENCION Y MAR- GIOS NOTARIALES. CERTIFI- DOS DE PENALES. SOLICITU- CAS. — PRESENTACION DECACIONES DE ULTIMAS VO- DES Y ESCRITOS DE TODAS DOCUMENTOS. CLASES PALUNTADES. LEGALIZACIO. CLASES. CONSULTAS.

COMPRA-VENTA, HIPOTECA. Y ADMINISTRA FINCAS SOTO

TERRAZA AMPLIA BAR NEGRESCO

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE REFRESCOS EL BAR DE MEJORES CONDICIONES PARA EL VERANO AVENIDA DE LOS CONDES DE SAGASTA, 30.—LEON

MALETAS Se han recibido nuevos modelos ALMACENES ARCE VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL 1.º OR MAY.º R

AVAGACIONES

SI SERIAN GRANUJAS!

Tengo ante mí una vista un pequeño folleto que ha tenido la bondad de prestarme un camarada. Fue impreso en México con fines de la más ruin de las propagandas por las que un día se titulaban "autoridades" rotas, sin más objetivo que el de continuar embaucando a las gentes de buena fe. A la curiosidad del lector se ofrecen varias fotografías, entre las cuales figura una que llamó poderosamente mi atención. Es aquella en la que, rodeado de un grupo de milicianos, aparece un sacerdote en ademán de dirigir la palabra a sus oyentes. Al pie de la foto está la leyenda: "Contrariamente a lo que propalan la prensa y radio al servicio de los facciosos la República ampara y respalda todas las creencias". Si bien el autor se queda tan fresco, se guarda muy mucho de decir que el sacerdote en cuestión es nada menos que el miserable apóstata de García Morales, aquel endemoniado que llevaba como escudero al tristemente célebre deán de Canterbury. Repasando más páginas, he tropezado con una en la que se observan, sobre un montón de ruinas, los efectos destructores de las bombas de la aviación. Indudablemente que ellos nos apuntan ese tanto a nuestro favor, y dicen que son los alemanes al servicio de Franco los que han convertido en escombros lo que fuera en tiempos una iglesia. Yo, ante todo ello, he permanecido por unos momentos en lo que pudiéramos llamar profunda meditación, y, finalmente, como faro de extinta luz que alumbrara mis tinieblas, he caído en la cuenta de que, del mismo modo que nada queda impune, exactamente igual, no hay tampoco falsedad que más tarde o más temprano no quede al descubierto. Refresquemos la memoria. Cuando previamente puesto de acuer-

Anuncios económicos

"El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo en la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección "han cumplido ya" dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados."

SE VENDE motor de gasolina «Lister» 2 H.P. con bomba a correa para riego, casi nuevo. Para tratar con D. Basilio Cabrero, de Castrocalvón. E-1.200

SE VENDE cafetera express «Omega» semi-nueva y todos los utensilios correspondientes a un bar. Razón, en esta Administración. E-1.202

SE VENDE casa y huerta, con frutales y dos pozos, moderna construcción. Informes: Garage Pérez, Veguellina de Orbigo. E-1.211

SE OFRECE ama de cría, para criar en casa de los padres. Dirigirse a Carola Santos Rodríguez, Valderas (León). E-1217

COMPRARIA dos cubiertas para Citroen nuevas o seminuevas 730/130 ó 740/140 de pestaña. Ofertas: Sergio Llamas, Villa nueva de Carrizo. E-1.222

COCHE "Ford", modelo A, 15 HP, cerrado, y camioneta Fiat 11 HP, modelo 503, se venden en perfecto estado y a toda prueba. Razón, en Café Martín, Pola de Gordón. E-1.224

SE VENDE una casa, sitio céntrico. Informes: San Lorenzo 4, 2.º. E-1.231

OCASION. Por fallecimiento de su dueña, se vende casa número 20 calle Panaderos, en 16.000 pesetas. Informarán en la misma. E-1.240

VENDO Opel, 6 cilindros, seminuevo. Razón: Garage Alberto, Ramiro Balbuena. E-1.241

AMA de cría, se ofrece. Razón, en esta Administración. E-1.244

CAMAS, armarios, un pie y mesas de noche, vendo. Razón: Paseo de la Lealtad, núm. 27. Pral. E-1.246

SE VENDE coche de niño seminuevo. Razón, en esta Administración. E-1.247

SE VENDE una casa, sitio céntrico. Para tratar: Despacho del Abogado D. Lucio García Moliner, Torres de Omaña, 1. VENDO coche "Fiat" balilla, matrícula al servicio público, inmejorables condiciones. Razón: Generalísimo Franco, 14, 3.º. Teléfono 1934. E-1.250

VIAJE a Madrid. En turismo el sábado por la mañana. Razón: Teléfono 1043. E-1.249

SE VENDE lujosa, sistema "Panón" combinada con desmenuadora, para molino. Razón: Sánchez, Mansilla de las Mulas. E-1.248

A. BALBUENA PEREIRA Clínica Dental Ordoño II, 7, principal Teléfono 1813 LEON

AMENIDADES

LA BARBA Y EL AFEITADO

Sabrán ustedes que el afeitado no solo no favorece el crecimiento del pelo, sino que lo que hace es que crezca más duro y más áspero.

Para ver cómo queda la cara después de afeitarse, no tienen ustedes más que mirarla con un microscopio, y se verá que parece un pedazo de carne cruda y notarán además que en cada vaso sanguíneo hay una pequeña gota de sangre. Se ha observado que las personas que se afeitan a menudo están más expuestas a pulmonías, catarros y enfermedades del pelo.

Ahora una observación importantísima. No se debe afeitarse la barba al nacer, para no turbar su desarrollo natural.

Sí, porque hay familias que afeitan a los niños en cuanto nacen, cada vez que les mudan los pañales.

X X X

Un desocupado ha hecho cálculos; y dice, que un hombre que viva 60 años ha empleado siete meses en abrocharse el cuello de la camisa, doce en atarse los cordones de los zapatos, diez y ocho en cortarse las uñas de los pies y de las manos, veintidós en abrocharse los botones del chaleco, veinticuatro en dar cuerda al reloj de bolsillo, etc.

Si sigue echando cálculos, acabará por demostrarnos que sólo trabajó en su vida un año escasamente. Y pensándolo bien, puede que muchos no trabajen tanto en ella.

PALABRAS CRUZADAS POR SÍLABAS

Grid for crossword puzzle with numbered squares.

Solución a palabras cruzadas del día 27 del pasado

HORIZONTALES.—1, Vasija escudilla; 3, Sueño; 5, Hombre taimado; 7, Muy activo; 9, Rudo, zafio; 11, Manojó; 13, Piedra plana; 14, Obeso. VERTICALES.—1, Sitio de preferencia; 2, Cintarazo, bastonazo; 4, Cosa extraordinaria; 5, Plano, liso; 6, En el caldo; 8, Carne de cerdo; 10, Simple, bobo; 12, Hoyo.

Solución el domingo próximo. HORIZONTALES.—1, Aliada; 6, Alas; 7, Sota; 9, Dima; 10, Rrr; 11, Así; 12, Amas; 13, Lonas; 15, Isa; 16, Salero. VERTICALES.—1, Alisos; 2, Lámina; 3, As; 4, Dormir; 5, Atrasos; 6, Adal; 8, Arsa; 14, Al.

La Industrial Leonesa

- CHOCOLATES Y PASTAS PARA SOPA Apartado de Correos número 23 FABRICA: ORDOÑO II, 37 TELEFONO, 1123 LEON

¡ATENCIÓN!

BOLSA DE LA PROPIEDAD SE VENDEN: CASA en prolongación Avenida P. Isla; varios pisos; renta 325 pesetas al mes; precio: 62.000. OTRA, cerca Crucero, rebajada de precio. OTRA, próxima al Espolón, con varias cuerdas; precio ocasión, 12.500 pesetas. OTRAS más de varios precios. INTERESA adquirir SOLARES; huertas, prados y fincas de todas clases en León y sus alrededores. Si desea VENDER, COMPRAR, hipotecar o TRASPASAR, acuda a la CORREDURIA MATRICULADA de la AGENCIA CANTALAPIEDRA Bayón, 3 (frente al Banco de España).—LEON

FELIPE G. LORENZANA Médico-Tisiólogo Especialista en enfermedades de PULMON y CORAZON Ordoño II, 4, 2.º De 12 a 1 y de 4 a 6

TURNO DE FARMACIAS

De nueve de la mañana a ocho de la noche: SR. ESCUDERO, Calle Cervantes. SR. VELEZ, Fernando Merino.

SE TRASPASA En bar en calle muy céntrica de León, con buena clientela. Informarán, en la Agencia de Negocios Soto.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe. GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (recorrido, 10 kilómetros). 15 junio a 30 septiembre.

DR. BAAMONDE Estómago, Intestinos, Hígado y Nutrición Reanuda su consulta Ordoño II, 20. Teléfono 1463

Pire y Compañía, S. L.

MADERAS Ofrece a usted sus existencias y solicita representante en la capital y pueblos de la provincia. Ramiro I, núm. 2.—OVIEDO.—Teléfono, 1600.

PERMANENTE EN HIJO Ondas, Caracoles y ensortijados fuertes.—Precio: 8 pesetas. PELUQUERIA "EL ASEO" General Mola, 3. LEON

Luis VELARDE MERINO (El Legionario.)

SE VENDE

Una casa con salón de baile y cantina a 5 kilómetros de León en Azadinos, junto al chalet de D. Leopoldo Selva, y una viña con 1.500 plantas. Para informes "Agencia de Negocios Soto" Calle de Santa Nonia.

"R. FRANCISCO UCIEDA" LOSADA

PARTOS y enfermedades de la mujer Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Ramiro Balbuena, 11, 2.º. Izqda

Segundo Costillos

- PADRE ISLA, 3.—LEON TELEFONO 1217 Cementos: TUDELA VEGUIN Tubos de gres: LA FELGUERA Cocinas: SAGARDUI Toda clase de materiales de construcción y saneamiento.

Garage IBAN LEON

Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS.—Gran stop de cubiertas y accesorios para los mismos. CONSULTEN PRECIOS Independencia, 10 Teléfono 1621

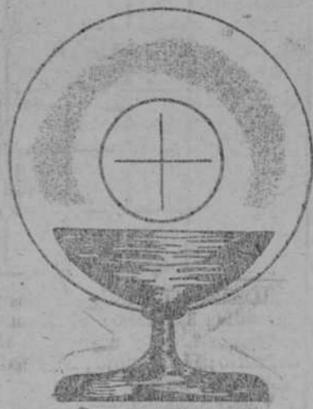
Advertisement for 'Deloretas' medicine, featuring an image of a woman and the text '¡Recuérdelo! 2 TABLETAS de Deloretas el sobre original'.

# O Salutaris Hostia

## CORPUS

El Espíritu Santo después del dogma de la Trinidad nos recuerda el de la Encarnación, haciéndonos festejar con la Iglesia al Sacramento por excelencia, que, sintetizando la vida toda del Salvador, tributa a Dios gloria infinita y aplica a las almas en todos los tiempos, los frutos pingües de la Redención. Si Jesucristo en la cruz nos salvó, al instituir la Eucaristía la víspera de su muerte, quiso en ella dejarnos un vivo recuerdo de su Pasión. El altar viene siendo como la prolongación del Calvario, y la cruz anuncia muerte del Señor. Porque en efecto, allí está Jesús con una víctima, pues las palabras de la doble consagración nos dicen que "primero" se convierte el pan en cuerpo de Cristo y luego el vino en su Sangre, de manera que, bajo las Sagradas Especies, Jesús mismo ofrece a su Padre, en unión con sus sacerdotes, la sangre vertida y el cuerpo clavado en la cruz.

"Comiendo las víctimas se participa del sacrificio", y así la Eucaristía fué instituida en forma de alimento, a fin



## Trazo de Corpus

En la larga pechera del camino,  
verde y vino borda el alba.

Con rocío se desgajan ramas nuevas  
del árbol de la mañana.

En las combas de la ausente lejanía  
una mano el sol levanta.

Bajo el palio de dorados filamentos  
luce el Sol de la Hostia Clara.

En el vuelo rotenidas, boca arriba,  
son cálices las campanas.

Nube y viento, luz y sombra, todo herido  
sangra... sangra...

y al camino le han bordado una pechera  
de tomillos y espadañas.

—verde y vino  
borda el alba—

Los latines hoy se entienden: "Tantum ergo..."  
son cantadas las plegarias.

El alcalde va tocando en el chaleco  
la cadena de las arras...

Y al camino le han bordado una pechera  
de tomillos y espadañas.

—verde y vino  
borda el alba—

HACES DE ESTILOS

## CHRIST

de que pudiésemos comulgar de la Víctima del Calvario. La Hostia santa se convierte en "trigo que nutre nuestras almas"... Como Cristo al ser hecho Hijo de Dios recibió la vida eterna del Padre, así también los cristianos participamos de su eterna vida, uniéndonos a Jesús en el Sacramento que es el símbolo de la unidad.

Esta posesión anticipada de la vida divina acá en la tierra por la Eucaristía es prenda y comienzo de aquella otra de que plenamente disfrutaremos en el cielo, porque el Pan mismo de los ángeles que ahora comemos bajo los sagrados velos, lo comeremos después en el cielo ya sin velos.

Venimos en la misa del centro de todo el culto de la Iglesia a la Eucaristía, y en la Comunión el medio establecido por Jesús para que con mayor plenitud participemos de ese divino Sacrificio, y así, nuestra devoción al Cuerpo y Sangre del Salvador nos alcanzará los frutos permanentes de su redención.

DOM LEFEBVRE



PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en Caridad por el alma de  
**EL SEÑOR**

## Don Fernando Alvarez Crespo

Capitán de Infantería del Regimiento de Burgos número 31, que dió su vida por Dios y por España en el frente de combate, al atardecer del día 10 de Junio de 1938  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

Su viuda, doña Florinda Rodríguez Díez; hija, Sara Alvarez Rodríguez; madre, doña Corina Crespo Tausis; padre político, don Víctor Rodríguez Colmenares; hermanas, hermanas políticas, tíos, primos y demás familia:

*Suplican a usted una oración por su alma.*

En todas las Misas que se celebran el día 10 en la iglesia parroquial de Cisterna, las de la iglesia de los RR. PP. Agustinos de esta capital, las de la iglesia de la Anunciación de Santander, la de la iglesia parroquial de San Juan, las que se celebran el día 11 en la iglesia de Santiago de Logroño, y el Funeral, que por la prohibición litúrgica no se celebrará hasta fines de mes en Cisterna, se aplicará todo lo por el eterno descanso de su alma.